



| Notas | Descripción | Páginas |
|-------|--|-----------|
| | RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES | 8 |
| 1. | IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. | 8 |
| 2. | RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. | 10 |
| 2.1 | Bases de preparación. | 10 |
| 2.2 | Pronunciamientos contables y su aplicación. | 10 |
| 2.3 | Moneda funcional y de presentación. | 13 |
| 2.4 | Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. | 13 |
| 2.5 | Efectivo. | 14 |
| 2.6 | Activos financieros. | 14 |
| 2.7 | inventarios. | 15 |
| 2.8 | Servicios y otros pagos anticipados. | 16 |
| 2.9 | Activos por impuestos corrientes. | 16 |
| 2.10 | Activos no corrientes mantenidos para la venta. | 16 |
| 2.11 | Propiedades, planta y equipo. | 16 |
| 2.12 | Costos por intereses. | 18 |
| 2.13 | Activos biológicos. | 19 |
| 2.14 | Otros activos no corrientes. | 20 |
| 2.15 | Deterioro de valor de activos no financieros. | 21 |
| 2.16 | Préstamos y otros pasivos financieros. | 22 |
| 2.17 | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | 23 |
| 2.18 | Baja de activos y pasivos financieros. | 23 |
| 2.19 | Provisiones. | 24 |
| 2.20 | Beneficios a los empleados. | 25 |
| 2.21 | Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. | 25 |
| 2.22 | Capital. | 26 |
| 2.23 | Ingresos de actividades ordinarias. | 26 |
| 2.24 | Costos de venta y producción. | 27 |
| 2.25 | Gastos de administración, ventas, financieros, forestales y otros. | 27 |
| 2.26 | Segmentos operacionales. | 27 |
| 2.27 | (Pérdida) ganancia por acción. | 27 |
| 2.28 | Medio ambiente. | 27 |
| 2.29 | Estado de Flujo de Efectivo. | 28 |
| 2.30 | Cambios en políticas, cambios en las estimaciones contables y errores. | 28 |
| 2.31 | Reclasificaciones. | 28 |
| 3. | POLITICA DE GESTION DE RIESGOS. | 29 |
| 4. | ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN. | 34 |
| | NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS | 36 |
| 5. | EFFECTIVO. | 36 |
| 6. | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS. | 36 |
| 7. | OTRAS CUENTAS POR COBRAR. | 37 |
| 8. | PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO. | 37 |
| 9. | INVENTARIOS. | 38 |
| 10. | SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. | 38 |
| 11. | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. | 39 |
| 12. | ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS. | 39 |
| 13. | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. | 39 |
| 14. | ACTIVOS BIOLÓGICOS. | 43 |



| Notas | Descripción | Páginas |
|-------|---|---------|
| 15. | ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES. | 44 |
| 16. | OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES. | 44 |
| 17. | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. | 45 |
| 18. | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. | 46 |
| 19. | PROVISIONES. | 48 |
| 20. | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES. | 48 |
| 21. | ANTICIPOS DE CLIENTES. | 49 |
| 22. | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. | 49 |
| 23. | PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS. | 52 |
| 24. | OTRAS PROVISIONES. | 54 |
| 25. | IMPUESTO A LAS GANANCIAS. | 55 |
| 26. | IMPUESTOS DIFERIDOS. | 58 |
| 27. | CAPITAL. | 61 |
| 28. | RESERVAS. | 61 |
| 29. | RESULTADOS ACUMULADOS. | 61 |
| 30. | CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. | 62 |
| 31. | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. | 63 |
| 32. | COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN. | 63 |
| 33. | OTROS INGRESOS. | 64 |
| 34. | GASTOS DE VENTA. | 64 |
| 35. | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. | 65 |
| 36. | GASTOS FINANCIEROS. | 65 |
| 37. | OTROS GASTOS. | 65 |
| 38. | GASTOS FORESTALES. | 66 |
| 39. | TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS. | 67 |
| 40. | CONTINGENCIAS. | 69 |
| 41. | CONTRATOS Y CONVENIOS. | 69 |
| 42. | GARANTÍAS. | 70 |
| 43. | SANCIONES. | 70 |
| 44. | PRECIOS DE TRANSFERENCIA. | 71 |
| 45. | HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE. | 72 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresadas en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. Nombre de la entidad.
Bosques Tropicales S.A. - Botrosa.
- b. RUC de la entidad.
0590036528001.
- c. Domicilio de la entidad.
Pichincha / Quito / Km 9 1/2 Av. Morán Valverde OE1-63 y Panamericana Sur.
- d. Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima.
- e. País de incorporación.
Ecuador.
- f. Descripción.
Bosques Tropicales S.A. Botrosa, fue constituida el 14 de julio de 1982 en el Cantón Latacunga bajo la denominación "Tableros Cotopaxi Tableco S.A.". Mediante escritura pública de fecha 19 de agosto de 1988 la Compañía cambia su denominación a Bosques Tropicales S.A. Botrosa y cambia su domicilio al Cantón Quinindé. Su objetivo principal es la producción con fines industriales de tableros de madera terciada y contrachapada y madera aserrada en general y más artículos afines con la industria maderera en general.
- g. Estructura organizacional y societaria:
Compañía Bosques Tropicales S.A. - Botrosa, cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:

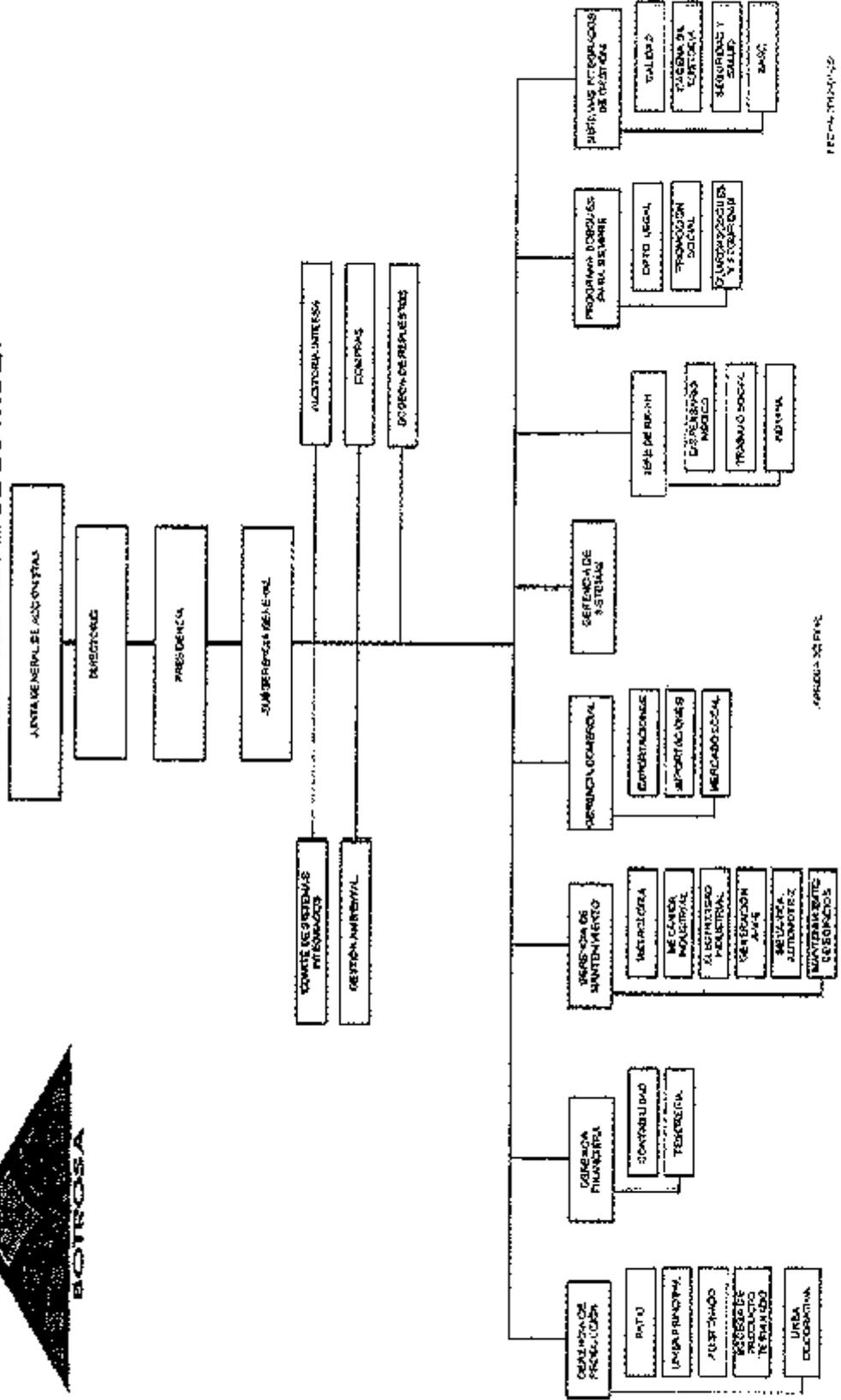


Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables (Expresadas en dólares)



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE BOTROSA





Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía Bosques Tropicales S.A. Botrosa, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

| Enmiendas/Normas/Iniciativas | Aplicación obligatoria a partir de |
|--|------------------------------------|
| NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014) | 01-Ene-2016 |
| NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014) | 01-Ene-2016 |
| NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014) | 01-Ene-2016 |
| NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014) | 01-Ene-2016 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

| Enmiendas/Normas/Iniciativas | Aplicación obligatoria a partir de |
|---|--|
| NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013 | 01-Ene-2018 Sin determinar |
| NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014) | 01-Ene-2016 |
| NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)" (*) | 01-Ene-2016 |
| NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014) (*) | 01-Ene-2016 |
| NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014) (*) | 01-Ene-2017 |
| (*) <i>Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.</i> | |
| Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014 | Fecha de aplicación obligatoria a partir de |
| NIIF 5 - "Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas" (*) | 01-Ene-2016 |
| NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" | 01-Ene-2016 |
| NIC 19 - "Beneficios a los Empleados" | 01-Ene-2016 |
| NIC 34 - "Información Financiera Intermedia" (*) | 01-Ene-2016 |
| (*) <i>Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.</i> | |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

- b. Las siguientes Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

| Enmiendas a las NIIF | Fecha de aplicación obligatoria a partir de |
|---|---|
| NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011) | 01-Ene-2014 |
| NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012) | 01-Ene-2014 |
| NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013) | 01-Ene-2014 |
| NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013) | 01-Ene-2014 |
| NIC 19-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013) | 01-Jul-2014 |
| Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013 | Fecha de aplicación obligatoria a partir de |
| NIIF 2 - "Pagos basados en acciones" (*) | 01-Jul-2014 |
| NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" (*) | 01-Jul-2014 |
| NIIF 8 - "Segmentos de operación" (*) | 01-Jul-2014 |
| NIIF 13 - "Medición del valor razonable" | 01-Jul-2014 |
| NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" | 01-Jul-2014 |
| NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas | 01-Jul-2014 |

(*) *Estas mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

| Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013 | Fecha de aplicación obligatoria a partir de |
|---|---|
| NIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (*) | 01-Jul-2014 |
| NIF 3 - "Combinaciones de negocios" (*) | 01-Jul-2014 |
| NIF 13 - "Medición del valor razonable" | 01-Jul-2014 |
| NIC 40 - "Propiedades de Inversión" (*) | 01-Jul-2014 |
| (*) <i>Estas mejoras o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.</i> | |
| Nuevas interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria a partir de |
| CINIF 21 "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013) (*) | 01-Ene-2014 |
| (*) <i>Esta interpretación no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.</i> | |

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.



2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6 Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita) o en su defecto con una tasa de interés referencial considerando un instrumento financiero de las mismas características del activo sea este tipo de instrumento y plazo (implícito).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

b. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

c. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7 Inventarios.

Los inventarios corresponden a productos terminados, productos que se encuentran en proceso, materia prima (trozas), insumos y repuestos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte; almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

La Compañía no incluye en el costo de los inventarios lo siguiente: costos de almacenamiento, costos de distribución, costos indirectos que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual y los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios, materiales, suministros y otros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a las ganancias, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

2.11 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos Derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir el "Modelo del Costo".

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo como "Otros ingreso u Otros gastos".



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

| Activo | Vida útil | Valor residual |
|------------------------------------|--------------|----------------|
| Edificios | 30 - 40 años | 10% |
| Equipos de computación | 6 - 9 años | 9% |
| Equipo forestal | 4 años | 25% |
| Maquinaria, equipo e instalaciones | 6 - 28 años | 8% |
| Vehículos | 1 - 5 años | 30% |
| Maquinaria pesada | 6 - 8 años | 20% |

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo.

Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor (Nota 2.15).

2.12 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.



2.13 Activos biológicos.

La Unidad de Producción de propiedad de Bosques Tropicales S.A. Botrosa, están constituidos por "Plantaciones nuevas" y "Bosques Nativos". En estos últimos se ha realizado una cosecha forestal utilizando el Manejo Forestal Sustentable con técnicas de bajo impacto, para no afectar al bosque remanente.

Para que una plantación sea catalogada como activo biológico debe cumplir los siguientes requisitos:

- la Compañía controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

El costo inicial de las plantaciones forestales representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha.

Con posterioridad a su registro inicial, las plantaciones se medirán a su valor razonable (fairvalue) menos sus costos de venta al inicio y fin de cada período contable, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, para estos casos, las plantaciones serán medidas al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y deterioro.

Para determinar el valor razonable de las plantaciones, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por un perito valuador externo calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A criterio del perito valuador, considerando que los productos agrícolas a ser vendidos necesitan un período considerable de crecimiento biológico para poder obtener un valor de mercado de por lo menos 11 años, para los activos incluidos en este grupo se utilizará el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo descontado a una tasa corriente definida. La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden al 12% y 8% anual respectivamente.

Los flujos netos de efectivo esperados para el activo son realizados sobre la base de planes de cosecha forestal teniendo en cuenta el potencial de crecimiento y metros cúbicos a ser vendidos menos los costos y gastos a ser incurridos por mantenimiento, cuidado y disposición del activo, teniendo en cuenta las restricciones medioambientales.

Los activos biológicos se reconocen y se miden a su valor razonable por separado del terreno como parte del activo no corriente.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

Los costos de formación de las plantaciones forestales son activados como activos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período que se producen y se presentan neto en otros ingresos.

2.14 Otros activos no corrientes.

Corresponde principalmente a inversiones en subsidiarias, asociadas y otras tales como: Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda., Transportes Onix S.A. Transonix, Servicios Técnicos Agroforestales Seragraforest S.A., Servicios Provemundo S.A., Hidronanegal S.A. y otras inversiones entre las cuales la Compañía no mantiene un porcentaje de participación significativa tales como: Aglomerados Cotopaxi S.A., Enchapes Decorativos S.A., Banco Pichincha C.A y Club La Unión de Quito.

- **Acciones en subsidiarias.**

Subsidiarias son todas las entidades dependientes sobre las que la Compañía (Matriz) tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que viene acompañado, generalmente, de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Compañía controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros reportados.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Son reconocidas al inicio y fin de cada período al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

Para contabilizar la adquisición de subsidiaria, la Compañía utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran, inicialmente, por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada.

Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición; la diferencia que continúe existiendo se reconocerá directamente en el estado de resultados.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

- **Acciones en asociadas.**

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañada por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente a su valor patrimonial proporcional menos cualquier pérdida por deterioro.

Las inversiones en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados del período y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición, se reconoce en reservas.

Cuando la participación en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

- **En otras compañía.**

Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente al valor razonable menos costos de venta.

Los aportes para futuras capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativo que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.15 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.



Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reverta.

2.16 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.



Los intereses se reconocen en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, beneficios a empleados corrientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.18 Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.



- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.19 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Honorarios por pagar a terceros
- Desmantelamiento.
- Beneficios a empleados no corrientes.
- Provisiones por juicios con el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.



2.20 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

2.21 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.22 Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.23 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado; sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

Los inventarios vendidos por la Compañía principalmente son tableros, chapas y tablones. Los ingresos ganados por operaciones bancarias y por intereses implícitos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable al final de cada período contable.

2.24 Costos de venta y producción.

El costo de venta y producción incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos agrícolas y productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

2.25 Gastos de administración, ventas, financieros, forestales y otros.

Los gastos de administración, ventas, forestales y otros corresponden a: pago de servicios de terceros y relacionadas, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa, forestal y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.26 Segmentos operacionales.

La Compañía considera que opera en un solo segmento operativo que es la comercialización y venta de enchapes decorativos u otros.

2.27 (Pérdida) ganancia por acción.

La Compañía determina la (pérdida) utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.28 Medio ambiente.

El giro de negocio de Bosques Tropicales S.A. Botrosa se divide en dos actividades principales:

- a. La fabricación de tableros de madera contra enchapada y
- b. El establecimiento y aprovechamiento de plantaciones forestales.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

En cuanto a la primera actividad, la legislación ambiental vigente exige la obtención de una licencia ambiental otorgada por la autoridad competente. En el caso de Botrosa, la primera autoridad que reclamó competencia fue el Municipio de Puerto Quito ante quien la Compañía inició el trámite en el año 2010. En el año 2011, el Ministerio del Ambiente revocó la competencia a todos los Municipios cantonales por lo que Botrosa debió reiniciar el trámite ante el mencionado Ministerio.

En noviembre de 2011, antes de la culminación del trámite, el Ministerio del Ambiente traspasó la competencia ambiental a los Gobiernos Provinciales por lo que Botrosa ha tenido que continuar el trámite en el Gobierno de la Provincia de Pichincha, a la fecha de este informe se continúa con este proceso.

En cuanto al establecimiento y aprovechamiento de plantaciones, la legislación vigente no exige Licencia Ambiental. Lo que demanda la Ley es la inscripción en el Registro Forestal de todo predio en el que se haya o se vaya a establecer una plantación forestal.

La inscripción de un predio en el Registro Forestal es un requisito previo que el Ministerio del Ambiente exige para otorgar el permiso de aprovechamiento del bosque que exista en el mencionado predio. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 100% de los predios propiedad de la Compañía han sido debidamente inscritos en el Registro Forestal.

Por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.29 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.30 Cambios en políticas, cambios en las estimaciones contables y errores.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2013.

2.31 Reclasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2013 no se han efectuado reclasificaciones significativas para efecto de la comparabilidad con los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2014.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como, del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, ocasionando, la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a estas cuentas por cobrar son limitadas debido a sus clientes y línea de negocio que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien o servicio. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y, adicionalmente, referencias bancarias.

Como política, la Compañía fija anualmente un límite de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 955,095 | 789,244 |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados | 1,392,789 | 2,084,356 |
| Otras cuentas por cobrar | 303,848 | 245,475 |
| | 2,651,732 | 3,119,075 |

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

| Grupo contable | 1 a 30 días | 31 a 60 días | 61 a 90 días | Más de 90 días | Total vencido | Total saldo | % de morosidad |
|---|----------------|-----------------|-----------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u> | | | | | | | |
| Cientes no relacionados | 154,488 | 97,526 | 45,369 | 240,525 | 537,908 | 955,095 | 56.32% |
| Cientes relacionados | 187,621 | 77,525 | - | - | 265,146 | 1,392,789 | 19.04% |
| Otras cuentas por cobrar | - | - | - | - | - | 303,848 | 0.00% |
| | 342,109 | 175,051 | 45,369 | 240,525 | 803,054 | 2,651,732 | 30.28% |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u> | | | | | | | |
| Cientes no relacionados | 199,413 | - | - | 18,072 | 217,485 | 789,244 | 27.56% |
| Cientes relacionados | 347,282 | - | - | 74,972 | 422,254 | 2,084,356 | 20.26% |
| Otras cuentas por cobrar | - | - | - | - | - | 245,475 | 0.00% |
| | 546,695 | - | - | 93,044 | 639,739 | 3,119,075 | 20.51% |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar, fue como sigue:

| | Riesgo Total | Provisión acumulada |
|--|------------------|------------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u> | | |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 955,095 | (49,541) |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados | 1,392,789 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 303,848 | - |
| | <u>2,651,732</u> | <u>(49,541)</u> |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u> | | |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 789,244 | (39,034) |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados | 2,084,356 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 245,475 | - |
| | <u>3,119,075</u> | <u>(39,034)</u> |

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas y documentos por pagar | 1,247,029 | 1,186,748 |
| Obligaciones con instituciones financieras corto plazo | 3,333,338 | 2,756,517 |
| Porción corriente de obligaciones financieras | 9,966,482 | 3,384,973 |
| Cuentas por pagar diversas / relacionadas | 2,926,704 | 1,045,010 |
| Obligaciones con instituciones financieras largo plazo | 1,436,049 | 12,942,531 |
| | <u>18,909,602</u> | <u>21,315,779</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

| | Corriente | | No corriente | |
|--|-------------------|--------------------|------------------|---------------|
| | Dentro de 6 meses | Entre 6 a 12 meses | Entre 1 a 5 Años | Más de 5 Años |
| Año terminado en diciembre 31, 2014: | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | 1,154,967 | 92,062 | . | . |
| Obligaciones con instituciones financieras corto plazo | 1,331,076 | 2,002,262 | . | . |
| Porción corriente de obligaciones financieras | 2,540,694 | 7,425,788 | . | . |
| Cuentas por pagar diversas/relacionadas | 141,704 | 2,785,000 | . | . |
| Obligaciones con instituciones financieras largo plazo | - | - | 1,436,049 | . |
| | 5,168,441 | 12,305,112 | 1,436,049 | . |

Año terminado en diciembre 31, 2013:

| | | | | |
|--|------------------|------------------|-------------------|---|
| Cuentas y documentos por pagar | 1,089,506 | 97,242 | . | . |
| Obligaciones con instituciones financieras corto plazo | 1,155,380 | 1,601,137 | . | . |
| Porción corriente de obligaciones financieras | 1,502,345 | 1,882,628 | . | . |
| Cuentas por pagar diversas /relacionadas | 1,045,010 | . | . | . |
| Obligaciones con instituciones financieras largo plazo | - | - | 12,942,531 | . |
| | 4,792,241 | 3,581,007 | 12,942,531 | . |

c. Riesgo en tasa de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que mantiene pasivos contratados tanto a tasa fijas como variables, logrando una diversificación que la mantendrá cubierta con cualquier comportamiento de tasas que ocurra el mercado.

d. Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio, por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

e. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, este debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- ✓ Año 2011 3.67%.
- ✓ Año 2013 2.70%.

- **Riesgo de activos biológicos.**

La Compañía se encuentra expuesta a este tipo de riesgos, pero considera que son mínimos ya que la variedad de plantaciones forestales es reconocida mundialmente por su gran resistencia a plagas, inundaciones, sequías.

f. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

g. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual, origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como, por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

h. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. Durante los años 2014 y 2013, la Compañía considera que no existieron cambios significativos en su enfoque de administración de capital.

El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Total pasivos | 22,517,122 | 24,335,493 |
| Menos efectivo | 181,473 | 234,667 |
| Total deuda neta | 22,335,649 | 24,100,826 |
| Total patrimonio neto | 11,386,303 | 12,348,012 |
| Índice de deuda-patrimonio neto | 196% | 195% |

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.



4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada periodo anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo, que constituyan una obligación para la Compañía, es determinado estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La estimación de valor razonable de activos biológicos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.
- Provisiones por desmantelamiento.
- Provisiones por causales del Servicio de Rentas Internas (SRI).

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Bancos nacionales | 175,861 | 221,811 |
| Caja | 4,950 | 5,878 |
| Bancos del exterior | 662 | 6,978 |
| | <u>181,473</u> | <u>234,667</u> |

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de venta de tableros. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|----------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| Cientes nacionales | (1) | 627,548 | 432,583 |
| Cientes del exterior | | 327,547 | 356,661 |
| | | <u>955,095</u> | <u>789,244</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye a Hermaprove por un valor de 615,154 y 416,541 respectivamente.

La composición segregada en meses de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, fue como se detalla a continuación:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| Hasta 3 meses | 572,790 | 709,653 |
| Entre 3 y 6 meses | 354,097 | 61,518 |
| Entre 6 y 12 meses | 23,277 | 12,025 |
| Más de 12 meses | 4,931 | 6,048 |
| | <u>955,095</u> | <u>789,244</u> |

(1) El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Funcionarios y empleados | 17,192 | 8,479 |
| Otras | 286,656 | 236,996 |
| | <u>303,848</u> | <u>245,475</u> |

8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera
- Hechos concretos de deterioros

| Madurez | Deterioro |
|------------------------------|-----------|
| Superior a 1 año | 100% |
| Activos en cobranza judicial | 100% |

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue el siguiente:

| | Años terminados, en | |
|---------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Saldo inicial | (39,034) | (31,942) |
| Provisión | (10,507) | (7,092) |
| Saldo final | (1) <u>(49,541)</u> | <u>(39,034)</u> |

- (1) Para la estimación de la provisión por cuentas incobrables, la Compañía realiza un análisis de la recuperabilidad de la cartera en el tiempo. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Inventarios de productos en proceso | 1,493,573 | 974,516 |
| Inventarios repuestos, herramientas y accesorios | 792,234 | 736,302 |
| Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción | 572,668 | 636,664 |
| Inventarios de materia prima | 366,033 | 320,839 |
| Inventarios de productos terminados y mercadería en almacén - producidos por la compañía | 228,980 | 257,909 |
| Mercaderías en tránsito | 699 | 224 |
| | <u>3,454,187</u> | <u>2,926,454</u> |

Las partidas incluidas en este rubro se encuentran valorizadas al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La Administración de la Compañía estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

La Compañía no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que presenten esta característica.

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <u>Seguros pagados por anticipado</u> | | |
| Equipo y maquinaria | 60,483 | 62,546 |
| Lucro cesante | 40,365 | 42,607 |
| Consumos, repuestos, reparaciones | 29,727 | 17,750 |
| Todo riesgo | 13,108 | 24,899 |
| Vehículos | 7,890 | 16,799 |
| <u>Otros gastos pagados por anticipado</u> | <u>45,219</u> | <u>33,000</u> |
| | <u>196,792</u> | <u>197,601</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Crédito tributario a favor de la empresa IVA | 774,540 | 844,295 |
| Crédito tributario a favor de la empresa I.R. (Nota 25) y (1) | 129,817 | 222,622 |
| | <u>904,357</u> | <u>1,066,917</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde al crédito tributario del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2013, está integrada por un crédito tributario de 60,406 (Nota 25)

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Santo Domingo Coop. 13 Septiembre (1) | 1,123,222 | 1,123,222 |

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye terreno y construcción de 29.7 has. en Santo Domingo de los Tsáchilas, que se encuentran hipotecados como garantía de los préstamos recibidos del Produbanco (Nota 22, numeral 2) y (Nota 42 literal c), la administración de la Compañía estima que estas propiedades serán vendidas hasta el 31 de diciembre de 2015 a Enchapes Decorativos S.A. Endesa según convenio de compra-venta de terreno firmada en octubre del 2014 (ver Nota 39, numeral 1).

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Propiedades, plantas y equipo, neto: | | |
| Terrenos | 5,086,323 | 4,759,186 |
| Maquinaria y equipo | 4,993,617 | 6,070,470 |
| Edificios | 1,741,620 | 1,822,824 |
| Construcciones en curso | 783,855 | 357,872 |
| Vehículos y equipos de transporte | 543,345 | 641,754 |
| Instalaciones | 159,492 | 173,693 |
| Equipo de computación | 21,830 | 27,179 |
| | <u>13,330,082</u> | <u>13,852,178</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|-----------------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| Maquinaria y equipo | (1) | 13,577,300 | 13,609,138 |
| Terrenos | (1) | 5,086,323 | 4,759,186 |
| Edificios | (1) | 3,534,359 | 3,534,359 |
| Vehículos y equipos de transporte | | 809,161 | 789,016 |
| Construcciones en curso | | 783,855 | 357,872 |
| Instalaciones | (1) | 324,727 | 324,727 |
| Equipo de computación | | 49,665 | 49,665 |
| | | <u>24,165,390</u> | <u>23,423,963</u> |

Un resumen de la cuenta depreciación y/o deterioro acumulado, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|-----------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|
| Maquinaria y equipo | | (8,583,683) | (7,538,668) |
| Edificios | | (1,792,739) | (1,712,335) |
| Vehículos y equipos de transporte | | (265,816) | (147,262) |
| Instalaciones | | (165,235) | (151,034) |
| Equipo de computación | | (27,835) | (22,486) |
| | | <u>(10,835,308)</u> | <u>(9,571,785)</u> |
| | | <u>13,330,082</u> | <u>13,852,178</u> |

(1) Estos rubros incluyen activos que garantizan préstamos, conforme se detalla a continuación:

- a) Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, incluye un terreno y construcción de naves industriales y galpones, que se encuentran hipotecados; adicionalmente, incluye una prenda industrial de maquinaria, como garantías de los préstamos recibidos del Banco Pichincha C.A. (Nota 18 numeral 1 y Nota 22 numeral 1).
- b) Prenda industrial de torno Fezer, un caldero York Shipley, un montacargas Case, tres montacargas Caterpillar, pack a back Franklin, un tractor Tigercat F610C y dos Centradores X-Y, como garantía de los préstamos recibidos del Banco Bolivariano. (Nota 22 numeral 3) y como garantía de los préstamos otorgados por el Banco a la relacionada Endesa (Nota 42 literal a).



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye 3 lotes de terreno de 4.131,56 has. en el cantón Quindé, hipotecado a favor de la Corporación Financiera Nacional para garantizar préstamos que se conceden a la compañía relacionada Enchapes Decorativos S.A. Endesa. Adicionalmente, incluye diecisiete lotes de terreno de 1.839,84 has. ubicados en el cantón Quindé hipotecados a favor de la Corporación Financiera Nacional para garantizar préstamos otorgados por la mencionada entidad financiera a favor de su relacionada Servicios Provemundo S.A. (Nota 42 literal d)

- d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye terrenos que corresponde al Fideicomiso Endesa-Botrosa-001(Nota 41, literal a) por 225,920, constituido para garantizar los préstamos recibidos del Banco Pichincha C.A. (Nota 18, numeral 1), (Nota 22, numeral 1); adicionalmente, garantiza los préstamos que el Banco Pichincha C.A., ha otorgado a su relacionada Endesa S.A. (Nota 42, literal b).



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

| Concepto | Terrenos | Edificios | Obras y construcciones en curso | Instalaciones | Maquinaria y equipo | Equipo de computación | Vehículos, equipos de transporte | Total |
|--|------------------|------------------|---------------------------------|----------------|---------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------|
| Año terminado en diciembre 31, 2014 | | | | | | | | |
| Saldo inicial | 4,759,186 | 1,822,024 | 357,872 | 173,693 | 6,070,470 | 27,179 | 641,754 | 13,852,178 |
| Adiciones | 327,137 | - | 512,425 | - | - | - | 197,816 | 1,037,378 |
| Ventas y bajas, neto | - | - | (86,442) | - | (27,333) | - | (135,527) | (249,302) |
| Gasto depreciación | - | (80,404) | - | (14,201) | (1,049,520) | (5,349) | (160,698) | (1,310,172) |
| Saldo final | 5,086,323 | 1,741,620 | 783,855 | 159,492 | 4,993,617 | 21,830 | 543,345 | 13,330,082 |
| Año terminado en diciembre 31, 2013 | | | | | | | | |
| Saldo inicial | 4,102,497 | 1,902,429 | 178,030 | 59,586 | 6,005,561 | 35,580 | 202,020 | 12,485,703 |
| Adiciones | 656,689 | - | 1,420,320 | - | 100,546 | - | 305,017 | 2,482,572 |
| Transferencias | - | - | (1,240,478) | 126,206 | 905,671 | - | 292,616 | 84,015 |
| Ventas y bajas, neto | - | - | - | - | (29,961) | (2,642) | (58,723) | (91,326) |
| Gasto depreciación | - | (80,405) | - | (12,099) | (911,347) | (5,759) | (99,176) | (1,108,786) |
| Saldo final | 4,759,186 | 1,822,024 | 357,872 | 173,693 | 6,070,470 | 27,179 | 641,754 | 13,852,178 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

14. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales cuya producción se espera realizarla en los próximos 11 años, por ende se reclasifican como no corrientes los activos biológicos.

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por las siguientes variedades: Chuncho, Cutanga, Gmelina, Jacaranda, Laurel, Terminalia y otras especies.

El movimiento de activos biológicos, fue como sigue:

| | Años terminado en, | |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Saldo inicial | 1,520,491 | 1,785,191 |
| Adiciones | 254,943 | 198,597 |
| Retiros | (199,691) | (825,315) |
| Valor razonable (Nota 33) | 411,392 | 362,018 |
| Saldo final | <u>1,987,135</u> | <u>1,520,491</u> |

La Compañía no ha percibido subvenciones oficiales asociadas a sus activos biológicos-plantaciones al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de productos agrícola fue de 115,021 y 324,785 respectivamente.

La Compañía determina que existe un riesgo bajo debido a su baja siniestralidad ya que los activos biológicos se mantienen en lugares lluviosos en los cuales existe una baja probabilidad de incendios en las plantaciones forestales, y esto en conjunto a recursos propios y con una protección eficiente sobre el patrimonio forestal, permiten minimizar los riesgos financieros y operativos asociados a dichos siniestros.

Activos biológicos entregados en garantía.

Al 31 de diciembre de 2014, no hay plantaciones forestales entregadas en garantía.

Activos biológicos con titularidad restringida.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen activos biológicos con titularidad restringida.

A la fecha de los presentes estados financieros no hay desembolsos comprometidos para la adquisición de activos biológicos, cabe mencionar que la Compañía anualmente desarrolla nuevos activos biológicos mediante la reforestación en el mismo grado del consumo de su materia prima.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

15. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <u>Documentos y cuentas por cobrar</u> | | |
| Miguel Egas | 95,568 | 95,568 |

16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Empresa | País de Origen | Costo de inversión | | | |
|--|-------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| <u>Inversiones subsidiarias (*)</u> | | | | | |
| Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cia. Ltda. | Ecuador | 50,00% | 50,00% | 856,085 | 856,085 |
| Transportes Onix S.A. Transonix | Ecuador | 50,00% | 50,00% | 20,257 | 20,257 |
| | | | | 876,342 | 876,342 |
| <u>Inversiones asociadas (**)</u> | | | | | |
| Servicios Provemundo S.A. | Ecuador | 27,00% | 45,00% | 2,478,501 | 4,130,835 |
| Hidronanegal S.A. | Ecuador | 26,40% | 26,40% | 129,102 | 129,102 |
| Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. | Ecuador | 45,00% | 45,00% | 99,500 | 4,500 |
| <u>Aportes para aumento de capital</u> | | | | | |
| Servicios Provemundo S.A. | Ecuador | -% | -% | 4,016,874 | 5,335,084 |
| Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. | Ecuador | -% | -% | - | 90,500 |
| | | | | 6,723,977 | 9,690,021 |
| <u>Otras inversiones</u> | | | | | |
| Aglomerados Cotopaxi S.A. | Ecuador | 3,92% | 3,92% | 1,272,588 | 1,272,588 |
| Enchapes Decorativos S.A. | Ecuador | 3,88% | 3,42% | 564,296 | 378,764 |
| Banco Pichincha C.A. | Ecuador | -% | -% | 72,920 | 75,956 |
| Club La Unión de Quito | Ecuador | -% | -% | 1,720 | 1,720 |
| | | | | 1,911,524 | 1,729,028 |
| | | | | 9,511,843 | 12,295,391 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de otros activos no corrientes, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|---------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Saldo inicial | 12,295,391 | 11,817,771 |
| Adiciones | (1) 1,078,934 | 585,110 |
| Ventas | (3,859,446) | (75,209) |
| Valoración | (3,036) | (32,281) |
| Saldo final | 9,511,843 | 12,295,391 |

(1) Un detalle de las adiciones realizadas por la Compañía, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicios Provemundo S.A. | 888,907 | 585,110 |
| Enchapes Decorativos S.A. | 185,532 | - |
| Seragroforest Río Verde S.A. | 4,500 | - |
| | 1,078,934 | 585,110 |

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Locales</u> | | |
| Proveedores | 1,049,734 | 774,069 |
| Otras cuentas por pagar | 197,295 | 285,303 |
| <u>Del exterior</u> | | |
| Proveedores | - | 127,376 |
| | 1,247,029 | 1,186,748 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---|-----|-----------------------|-----------------------|
| Banco Pichincha C.A.: | | | |
| Préstamo al 8.92% de interés anual, con vencimiento el 7 de enero de 2015. | (1) | 500,000 | - |
| Préstamo al 8.92% de interés anual, con vencimiento el 8 de junio de 2015. | (1) | 500,000 | - |
| Préstamo al 8.92% de interés anual, con vencimiento el 24 de enero de 2014. | (1) | - | 500,000 |
| Préstamo al 8.92% de interés anual, con vencimiento el 11 de junio de 2014. | (1) | - | 500,000 |
| Préstamos de terceros: | | | |
| Cleber Cordero Celi: | | | |
| Préstamo al 7.50% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 479,879 | 422,444 |
| Enchapes Decorativos S.A.: | | | |
| Préstamo al 7.50% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2015 y 2014. (Nota 39) | (2) | 200,000 | 200,000 |
| Graciela Cárdenas | | | |
| Préstamo al 7.00% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2015. | (2) | 115,000 | - |
| Patricio Lozada: | | | |
| Préstamo al 7.50% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 110,882 | 103,290 |
| Ricardo Lozada: | | | |
| Préstamo al 7.50% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 80,000 | 80,000 |
| Francisco Casamen: | | | |
| Préstamo al 7.00% de interés anual, con vencimiento en junio y diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 51,379 | 48,105 |
| Suman y pasan... | | 2,037,140 | 1,853,839 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--|-----|-----------------------|-----------------------|
| Suman y vienen... | | 2,037,140 | 1,853,839 |
| Paulina Bueno: | | | |
| Préstamo al 7.50% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 46,376 | 43,201 |
| Myriam Barahona: | | | |
| Préstamo al 7.00% de interés anual, con vencimiento en junio y diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 30,000 | 33,500 |
| Tania, Pamela y/o Carlos Fuef: | | | |
| Préstamo al 7.50% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 29,492 | 27,473 |
| Rosario Casamen: | | | |
| Préstamo al 7.50% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 23,152 | 21,567 |
| Margarita Cruz: | | | |
| Préstamo al 7.50% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2015 y 2014. | (2) | 8,386 | 7,812 |
| María del Carmen de Durini: | | | |
| Préstamo al 7.00% de interés anual, con vencimiento el 29 de marzo de 2014. | (2) | . | 44,856 |
| | | 2,174,546 | 2,032,248 |
| Intereses por pagar | | 1,158,792 | 724,269 |
| | | 3,333,338 | 2,756,517 |

(1) Préstamos garantizados con una hipoteca sobre un terreno y construcción de naves industriales y galpones y, prenda industrial de maquinaria de propiedad de la Compañía (Nota 13, numeral 1a), tres terrenos de 1.371,6 has. Cord. de Ramos en Quinindé, 187,8 has. Hoja Blanca en Quinindé y 590,55 has. Kikimora en Quinindé a través del Fideicomiso "Endesa-Botrosa-001" (Nota 13, numeral 1d) y (Nota 41, literal a); un terreno y construcción de naves industriales y galpones, prenda industrial de varias maquinarias de propiedad de su relacionada Endesa. Adicionalmente, terrenos de 1.300 has. Maizales, Río Verde, 440 has. Meribe, Río Verde, 85has. Río Maracumbo, Quinindé y 2.700,4 has. Malimpia, Quinindé a través del Fideicomiso "Endesa-Botrosa-001" de propiedad de su relacionada Endesa.

(2) Préstamos garantizados sobre firmas.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

19. PROVISIONES.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró una provisión por la determinación de un recurso de casación con el Servicio de Rentas Internas (SRI), relacionado a precios de transferencia del año 2009 por un importe de 406,391, cabe mencionar que el acta definitiva de determinación fijó un valor total a pagar de 738,412 incluido impuestos, interés y multas, sin embargo la Compañía al considerar la nueva Ley de remisión de intereses, multas y recargos decide registrar como provisión el importe real a pagar sin considerar interés y multas acogiéndose a lo que establece dicha Ley.

20. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--|-----|-----------------------|-----------------------|
| Por beneficios de ley a empleados | (1) | 134,408 | 132,050 |
| Con la administración tributaria | (2) | 47,464 | 43,664 |
| Con el IESS | (3) | 32,760 | 28,034 |
| Participación a trabajadores por pagar | (4) | - | 98,023 |
| | | 214,632 | 301,771 |

(1) Los saldos que componen otras obligaciones corrientes por beneficios de ley a empleados, son los siguientes:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Décimo cuarto sueldo | 103,448 | 105,717 |
| Décimo tercer sueldo | 22,332 | 19,098 |
| Fondos de reserva | 8,371 | 7,235 |
| Sueldos por pagar | 257 | - |
| | 134,408 | 132,050 |

(2) Los saldos que componen otras obligaciones corrientes con la administración tributaria, son los siguientes:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Retenciones de IVA | 24,341 | 20,964 |
| Retenciones en la fuente | 21,233 | 20,853 |
| Impuesto a la renta empleados | 1,890 | 1,847 |
| | 47,464 | 43,664 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- (3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al saldo que la Compañía mantiene con el IESS por concepto de Aporte Patronal, Aporte Individual, Préstamos Hipotecarios y Préstamos Quirografarios.
- (4) El movimiento de la participación trabajadores por pagar, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Saldo inicial | 98,023 | 158,638 |
| Provisión | - | 98,023 |
| Pagos efectuados | (98,023) | (158,638) |
| Saldo final | - | 98,023 |

21. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo que mantiene la Compañía corresponde a anticipos recibidos de varios de sus clientes del exterior como anticipos por la compra de productos terminados.

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---|-----|-----------------------|-----------------------|
| Banco Pichincha C.A.: | | | |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en junio de 2015. | (1) | 1,600,000 | 1,600,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2015. | (1) | 1,400,000 | 1,400,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en julio de 2015. | (1) | 1,350,000 | 1,350,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2015. | (1) | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2016. | (1) | 950,000 | - |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en enero de 2015. | (1) | 760,000 | 760,000 |
| Suman y pasan... | | 7,060,000 | 6,110,000 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---|-----|-----------------------|-----------------------|
| Suman y vienen... | | 7,060,000 | 6,110,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2015. | (1) | 750,000 | 750,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2015. | (1) | 650,000 | 650,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2015. | (1) | 620,000 | 620,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en agosto de 2015. | (1) | 500,000 | 500,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en junio de 2016. | (1) | 480,000 | - |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en agosto de 2015. | (1) | 400,000 | 400,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en agosto de 2015. | (1) | 400,000 | 400,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2015. | (1) | 350,000 | 350,000 |
| Préstamo al 8.92% de interés anual, con vencimiento en mayo de 2016. | (1) | 17,376 | 27,746 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en mayo de 2015. | (1) | - | 1,270,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2015. | (1) | - | 1,100,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en abril de 2014. | (1) | - | 950,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en julio de 2014. | (1) | - | 720,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2015. | (1) | - | 600,000 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2014. | (1) | - | 580,000 |
| Suman y pasan... | | 11,227,376 | 15,027,746 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---|-----|-----------------------|-----------------------|
| Suman y vienen... | | 11,227,376 | 15,027,746 |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2014. | (1) | . | 300,000 |
| Préstamo al 8.92% de interés anual, con vencimiento en abril de 2014. | (1) | . | 90,737 |
| Produbanco: | | | |
| Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2015. | (2) | 45,155 | 302,441 |
| Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2014. | (2) | . | 50,274 |
| Banco Bolivariano: | | | |
| Préstamo al 8.75% de interés anual, con vencimiento en junio de 2015. | (3) | 130,000 | 390,000 |
| Préstamo al 8.75% de interés anual, con vencimiento en junio de 2014. | (3) | . | 58,333 |
| Préstamos de terceros | | | |
| Enchapes Decorativos S.A.: | | | |
| Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en julio de 2014. (Nota 39) | | . | 107,973 |
| | | 11,402,531 | 16,327,504 |
| (-) Porción corriente de obligaciones financieras | | 9,966,482 | 3,384,973 |
| | | 1,436,049 | 12,942,531 |

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes, son los siguientes:

| Años | 2014 | 2013 |
|------|-----------|------------|
| 2015 | . | 12,936,482 |
| 2016 | 1,436,049 | 6,049 |
| | 1,436,049 | 12,942,531 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Préstamos garantizados con una hipoteca sobre un terreno y construcción de naves industriales y galpones y prenda industrial de maquinaria de propiedad de la Compañía (Nota 13, numeral 1a), tres terrenos de 1.371,6 has. Cord. de Ramos en Quinindé, 187,8 has. Hoja Blanca en Quinindé y 590,55 has. Kikimora en Quinindé a través del Fideicomiso "Endesa-Botrosa-001" (Nota 13, numeral 1d) y (Nota 41, literal a); un terreno y construcción de naves industriales, prenda industrial de varias maquinarias de propiedad de su relacionada Endesa. Adicionalmente, terrenos de 1.300 has. Maizales, Río Verde, 440 has. Meribe, Río Verde, 85has. Río Maracumbo, Quinindé y 2.700,4 has. Malimpia, Quinindé a través del Fideicomiso "Endesa-Botrosa-001" de propiedad de su relacionada Endesa.
- (2) Préstamos que se encuentran garantizados con hipoteca sobre terreno y construcción por 79.7 has. ubicados en Santo Domingo de los Tsáchilas de copropiedad de la Compañía y de su relacionada Enchapes Decorativos Endesa S.A. (Nota 12, numeral 1), prenda industrial de tres volquetas Kenworth T800 y dos camiones VW 3131, y prenda industrial de doce tractores Caterpillar 527 CA, de propiedad de su relacionada Endesa.
- (3) Prenda industrial de torno Fezer, un caldero York Shipley, un montacargas Case, tres montacargas Caterpillar, pack a back Franklin, un tractor Tigercat F610C y dos Centradores X-Y, como garantía de los préstamos recibidos del Banco Bolivariano (Nota 13, numeral 1b).

23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | <i>Diciembre</i> 31, 2014 | <i>Diciembre</i> 31, 2013 |
|---|-----|------------------------------|------------------------------|
| Jubilación patronal | (1) | 1,476,647 | 1,228,691 |
| Otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio) | (2) | 406,592 | 387,602 |
| | | <u>1,883,239</u> | <u>1,616,293</u> |

- (1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

| | <i>Años terminados en,</i> | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| | <i>Diciembre</i> 31, 2014 | <i>Diciembre</i> 31, 2013 |
| Saldo inicial | 1,228,691 | 1,039,702 |
| Costo laboral del servicio por servicios actuales | 183,200 | 165,880 |
| Costo Financiero | 86,008 | 72,779 |
| Pérdida y ganancia actuarial | 47,516 | (16,637) |
| Efecto de reducciones anticipadas | (68,768) | (33,033) |
| Saldo final | <u>1,476,647</u> | <u>1,228,691</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión de otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Saldo inicial | 387,602 | 319,856 |
| Costo laboral del servicio por servicios actuales | 33,004 | 38,429 |
| Costo Financiero | 26,570 | 21,939 |
| Pérdida y ganancia actuarial | (14,372) | 16,523 |
| Beneficios pagados | (26,212) | (9,145) |
| Saldo final | 406,592 | 387,602 |

- (3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

| | Años terminados en | |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Tasa de descuento | 6.54% | 7.00% |
| Tasa de rendimiento de activos | N/A | N/A |
| Tasa de incremento salarial | 3.00% | 3.00% |
| Tasa de incremento de pensiones | 2.50% | 2.50% |
| Tabla de rotación (promedio) | 13.81% | 8.90% |
| Vida laboral promedio remanente | 6.9 | 7.1 |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

- (4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

| | Años terminados en | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 104,778 | 91,967 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 7% | 7% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (94,628) | (82,986) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -6% | -7% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 108,023 | 95,248 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + .5%) | 7% | 8% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (98,167) | (86,441) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -6% | -7% |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Indemnización.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

24. OTRAS PROVISIONES.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a la provisión por desmantelamiento determinado por el futuro desmantelamiento de la maquinaria instalada en la planta industrial, el importe por desmantelamiento fue determinado mediante el estudio del perito valuador, a criterio de la administración el desmantelamiento se va a llevar a cabo en el año 2019.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión por desmantelamiento, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Saldo inicial y final | 230,760 | 230,760 |

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2006 inclusive.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| (Pérdida) ganancia antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias | (854,094) | 453,742 |
| Efecto de aplicación de NIIF | 43,096 | 199,657 |
| Base de cálculo de impuesto a las ganancias | (810,998) | 653,399 |
| Ajuste de precios de transferencia | 182 | 85 |
| Base para cálculo de participación trabajadores | (810,816) | 653,484 |
| Participación trabajadores | - | (98,023) |
| Base de cálculo de impuesto a las ganancias | (810,998) | 653,399 |
| Menos: | | |
| Venta de acciones | (1,180,554) | - |
| Ingresos exentos | - | (22,500) |
| Deducción personal discapacitado | - | (38,933) |
| Participación trabajadores | - | (98,023) |
| Más: | | |
| Gastos no deducibles | 621,466 | 229,954 |
| Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos | 177,056 | 251 |
| Donaciones especiales | 5,869 | - |
| Gastos incurridos para generar ingresos exentos | 183 | 20,825 |
| Ajuste de precios de transferencia (Nota 44) | 182 | 85 |
| (Pérdida) ganancia gravable antes de amortización de pérdidas | (1,186,796) | 745,058 |
| Menos amortización pérdidas años anteriores | - | (196,019) |
| (Pérdida) ganancia gravable | (1,186,796) | 549,039 |
| Tasa de impuesto a la ganancias del período | 22% | 22% |
| Impuesto a la ganancias causado | - | 120,789 |
| Anticipo del impuesto a la ganancias del año (Impuesto mínimo) | 318,304 | 322,287 |
| Impuesto a la ganancias afectado a operaciones en los estados financieros (Nota 26) | 318,304 | 322,287 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Saldo inicial | (60,406) | - |
| Provisión del año | 318,304 | 322,287 |
| Anticipo de impuesto a las ganancias | (190,877) | (213,868) |
| Impuesto a la salida de divisas | (11,342) | (41,399) |
| Retenciones en la fuente del año | (109,973) | (127,426) |
| Retenciones en la fuente años anteriores | (75,523) | - |
| Saldo final por cobrar (Nota 11) | (129,817) | (60,406) |

26. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

| | Base | | Diferencia | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------------|
| | Tributaria | Financiera | Permanente | Temporaria |
| <u>Diciembre 31, 2014</u> | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 10,182,988 | 13,330,082 | (231,043) | (2,916,051) |
| Activos biológicos | 1,382,907 | 1,987,135 | - | (604,228) |
| Beneficios a empleados | (1,711,698) | (1,883,239) | 171,541 | - |
| Provisiones corrientes | - | (406,391) | 406,391 | - |
| Pérdidas tributarias | 2,348,070 | - | - | 2,348,070 |
| | <u>12,202,267</u> | <u>13,027,587</u> | <u>346,889</u> | <u>(1,172,209)</u> |
| <u>Diciembre 31, 2013</u> | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 10,594,974 | 13,852,178 | (231,043) | (3,026,161) |
| Activos biológicos | 937,851 | 1,520,491 | - | (582,640) |
| Beneficios a empleados | (1,449,104) | (1,616,293) | - | 167,189 |
| Pérdidas tributarias | 1,155,427 | - | - | 1,155,427 |
| | <u>11,239,148</u> | <u>13,756,376</u> | <u>(231,043)</u> | <u>(2,286,185)</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Impuesto diferido por cobrar: | | |
| Pérdidas tributarias | 516,575 | 254,193 |
| Beneficios a empleados | - | 36,782 |
| | <u>516,575</u> | <u>290,975</u> |
| Impuesto diferido por pagar: | | |
| Propiedades, planta y equipo | 641,531 | 665,755 |
| Activo biológico | 132,930 | 128,181 |
| | <u>774,461</u> | <u>793,936</u> |
| Impuesto diferido neto: | | |
| Impuesto diferido por cobrar | 516,575 | 290,975 |
| Impuesto diferido por pagar | (774,461) | (793,936) |
| | <u>(257,886)</u> | <u>(502,961)</u> |

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

| | Saldo inicial | Reconocido | | Saldo Final |
|---------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| | | en resultados | en ORI | |
| Diciembre 31, 2014 | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | (665,755) | 24,224 | - | (641,531) |
| Activo biológico | (128,181) | (4,749) | - | (132,930) |
| Beneficios a los empleados | 36,782 | (33,122) | (3,660) | - |
| Pérdidas tributarias | 254,193 | 262,382 | - | 516,575 |
| | <u>(502,961)</u> | <u>248,735</u> | <u>(3,660)</u> | <u>(257,886)</u> |
| Diciembre 31, 2013 | | | | |
| Documentos y cuentas por cobrar | (6,689) | 6,689 | - | - |
| Activo biológico | (168,857) | 40,676 | - | (128,181) |
| Propiedades, planta y equipo | (674,312) | 8,557 | - | (665,755) |
| Beneficios a los empleados | 32,593 | 329 | 3,660 | 36,782 |
| Pérdidas tributarias | 208,149 | 46,044 | - | 254,193 |
| | <u>(609,116)</u> | <u>102,495</u> | <u>3,660</u> | <u>(502,961)</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son atribuibles a lo siguiente:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Gasto impuesto a las ganancias del año: | | |
| Impuesto a las ganancias corriente (Nota 25) | 318,304 | 322,287 |
| Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido | (248,735) | (102,495) |
| | <u>69,569</u> | <u>219,792</u> |
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias: | | |
| Tasa de impuesto a las ganancias del período | 22.00% | 22.00% |
| Efecto fiscal por partidas conciliatorias | | |
| Ingresos exentos | 0.00% | (0.76)% |
| Deducción personal discapacitados | 0.00% | (1.31)% |
| Participación trabajadores | 0.00% | (3.30)% |
| Venta de acciones | 0.00% | - |
| Gastos no deducibles | 0.00% | 7.74% |
| Gastos incurridos para generar ingresos exentos | 0.00% | 0.70% |
| Donaciones especiales | 0.00% | 0.00% |
| Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos | 0.00% | 0.01% |
| Amortización pérdidas años anteriores | 0.00% | (6.60)% |
| Diferencia pagada por pago de anticipo mínimo (*) | 100.00% | 30.84% |
| Tasa de impuesto a las ganancias del período efectiva | <u>100.00%</u> | <u>49.32%</u> |

(*) Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía generó pérdida en su resultado, por ende no se determinó una conciliación de la tasa de impuestos y al considerar el anticipo mínimo como impuesto a las ganancias se incluye como 100% en la conciliación de la tasa.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

27. CAPITAL.

Está constituido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por 9,500,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

28. RESERVAS.

- **Reserva Legal:**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

29. RESULTADOS ACUMULADOS.

- **Resultados acumulados provenientes de la primera adopción NIIF.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF". El saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

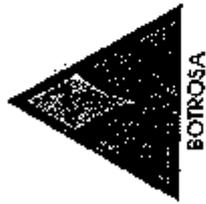
- **Resultados acumulados.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

- **Capital adicional.**

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros (Expresadas en dólares)

30. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

| | Diciembre 31, 2014 | | | | Diciembre 31, 2013 | | | |
|---|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| | Corriente | | No corriente | | Corriente | | No corriente | |
| | Valor libros | Valor justo | Valor libros | Valor justo | Valor libros | Valor justo | Valor libros | Valor justo |
| Efectivo | 181,473 | 181,473 | - | - | 234,667 | 234,667 | - | - |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 955,095 | 955,095 | - | - | 789,244 | 789,244 | - | - |
| (-) Provisión cuentas incobrables | (49,541) | (49,541) | - | - | (39,034) | (39,034) | - | - |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados | 1,392,789 | 1,392,789 | - | - | 2,084,356 | 2,084,356 | - | - |
| Documentos y cuentas por cobrar | - | - | 95,568 | 95,568 | - | - | 95,568 | 95,568 |
| Otras cuentas por cobrar | 303,848 | 303,848 | - | - | 245,475 | 245,475 | - | - |
| Otros activos no corrientes | - | - | 9,511,843 | 9,511,843 | - | - | 12,295,391 | 12,295,391 |
| | 2,783,664 | 2,783,664 | 9,607,411 | 9,607,411 | 3,314,708 | 3,314,708 | 12,390,959 | 12,390,959 |
| <u>Pasivos financieros medido al costo</u> | | | | | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | (1,247,029) | (1,247,029) | - | - | (1,186,748) | (1,186,748) | - | - |
| Cuentas por pagar diversas/relacionadas | (2,926,704) | (2,926,704) | - | - | (1,045,010) | (1,045,010) | - | - |
| <u>Pasivos financieros medido al costo amortizado</u> | | | | | | | | |
| Obligaciones con instituciones financieras | (13,299,820) | (13,299,820) | (1,436,049) | (1,436,049) | (6,141,490) | (6,141,490) | (12,942,531) | (12,942,531) |
| | (17,473,553) | (17,473,553) | (1,436,049) | (1,436,049) | (8,373,248) | (8,373,248) | (12,942,531) | (12,942,531) |
| Instrumentos financieros netos | (14,689,889) | (14,689,889) | (8,171,362) | (8,171,362) | (5,058,540) | (5,058,540) | (551,572) | (551,571) |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| | Diciembre 31,2014 | Diciembre 31,2013 |
| Venta de bienes: | | |
| Venta de tableros | 21,344,056 | 24,441,174 |
| Venta de madera en pie | 395,464 | 789,969 |
| Venta de chapa | 138,410 | 42,684 |
| Venta de madera aserrada | 11,678 | 522,205 |
| Venta de servicio de transporte | 427,433 | 117,606 |
| | <u>22,317,041</u> | <u>25,913,638</u> |

32. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--|----------------------|----------------------|
| | Diciembre 31,2014 | Diciembre 31,2013 |
| Costo por venta de bienes: | | |
| Costo de venta de tableros | 18,742,078 | 19,575,076 |
| Costo de venta de plantaciones | 199,691 | 825,315 |
| Costo de venta de chapa | 133,551 | 18,920 |
| Costo de venta de madera aserrada | 8,007 | 511,532 |
| Costo por prestación de servicios: | | |
| Costo de ventas por arriendo transporte Onix | 463,514 | 179,811 |
| | <u>19,546,841</u> | <u>21,110,654</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

33. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Ingresos por valoración activos biológicos (Nota 14) | 411,392 | 362,018 |
| Mantenimiento de plantaciones | (274,783) | (175,791) |
| | 136,609 | 186,227 |
| Utilidad en venta de acciones | 1,180,554 | . |
| Utilidad en venta de activos fijos y acciones | 93,342 | 1,076 |
| Intereses financieros | 5,019 | 2,830 |
| Ingresos devoluciones del seguro por siniestro | - | 22,500 |
| Otros ingresos (neto de gastos) | 209,865 | 209,600 |
| | <u>1,625,389</u> | <u>422,233</u> |

34. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Transporte | 510,111 | 569,340 |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 39,666 | 37,788 |
| Seguros y reaseguros (primas y cesiones) | 14,384 | 10,329 |
| Gastos de viaje | 11,820 | 6,018 |
| Comisiones | 6,068 | 4,304 |
| Depreciaciones | 5,461 | - |
| Promoción y publicidad | 2,500 | 8,415 |
| Otros gastos de exportación | 653,605 | 570,113 |
| | <u>1,243,615</u> | <u>1,206,307</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

35. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales | 410,050 | 348,592 |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 337,676 | 282,003 |
| Impuestos, contribuciones y otros | 186,144 | 140,246 |
| Aportes a la seguridad social | 54,664 | 45,991 |
| Gastos de viaje | 35,978 | 19,687 |
| Depreciaciones | 34,381 | 38,824 |
| Seguros y reaseguros | 25,814 | 29,129 |
| Arrendamiento operativo | 24,758 | 24,759 |
| Agua, energía, luz y telecomunicaciones | 16,280 | 15,188 |
| Jubilación patronal | 801 | 2,413 |
| Desahucio | 753 | - |
| Otros | 67,067 | 65,522 |
| | 1,194,366 | 1,012,354 |

36. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Intereses | 1,396,781 | 1,456,081 |
| Otros gastos financieros | 55,406 | 131,567 |
| | 1,452,187 | 1,587,648 |

37. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Años terminados en, | |
|----------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| | | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Gastos no deducibles | (1) | 606,186 | 189,312 |
| Donaciones | | 5,869 | 8,874 |
| Otros | | 43,204 | 80,782 |
| | | 655,259 | 278,968 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

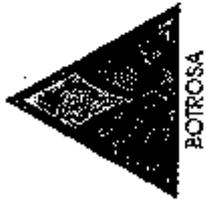
(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 incluye 406,391 por la determinación de un recurso de casación con el Servicio de Rentas Internas (SRI), relacionado a precios de transferencia del año 2009 (ver Nota 19).

38. GASTOS FORESTALES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Seguridad patrimonio forestal | 404,845 | 387,176 |
| Apoyo comunitario | 137,870 | 149,356 |
| Mantenimiento plantaciones | 66,240 | 31,826 |
| Sueldos y salarios | 17,670 | 14,695 |
| Certificación forestal | 17,374 | 24,525 |
| Impuestos prediales | 4,858 | 6,385 |
| Mantenimiento infraestructura | 4,284 | 46,598 |
| Varios | 51,115 | 25,637 |
| | <u>704,256</u> | <u>686,198</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros
(Expresadas en dólares)

39. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, fue como sigue:

| RUC | Nombre | Naturaleza de la relación | Plazos | País de Origen | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---------------|--|---------------------------|--------|----------------|--------------------|--------------------|
| 1790012158001 | Empresa Durini Industria de Madera C.A. Edimca | Comercial | 45 | Ecuador | 1,256,255 | 1,350,608 |
| 0890040950001 | Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cia. Ltda. | Subsidiarias | 90 | Ecuador | 87,352 | 104,654 |
| 1790175952001 | Enchapes Decorativos S.A Endesa | Asociada | 90 | Ecuador | 32,641 | 27,000 |
| 1792082439001 | Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. | Subsidiarias | 90 | Ecuador | 16,541 | 26,394 |
| 1790175952001 | Enchapes Decorativos S.A. Endesa préstamo S.M. | Asociada | 90 | Ecuador | - | 500,000 |
| 1790495604001 | Fundación Forestal Juan Manuel Durini | Controladora | 90 | Ecuador | - | 74,972 |
| 1791403630001 | Transportes Onix S.A. Transonix | Subsidiarias | 90 | Ecuador | - | 728 |
| | | | | | 1,392,789 | 2,084,356 |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <u>Obligaciones financieras: (Nota 18)</u> | | |
| Enchapes Decorativos S.A. Endesa | 200,000 | 200,000 |
| <u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas:</u> | | |
| Enchapes Decorativos S.A. Endesa (1) | 2,785,000 | 883,586 |
| Río Verde Seragroforest S.A. | 70,669 | 107,983 |
| Equipos forestales Efocol Cía. Ltda. | 43,367 | 40,873 |
| Transportes Onix | 24,139 | . |
| Servicios Provemundo S.A. | 3,529 | 12,568 |
| | <u>2,926,704</u> | <u>1,045,010</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 incluye 1,920,000 correspondiente al anticipo recibido por la compra-venta del terreno ubicado en Santo Domingo de los Tsáchilas (ver Nota 12) de propiedad de la Compañía Bosques Tropicales S.A. Botrosa a Enchapes Decorativos S.A. Endesa según convenio de pago de la promesa compra venta celebrado en octubre del 2014 y cual será liquidado una vez que finalice la compra venta con la inscripción en el Registro de la Propiedad, y 865,000 por anticipo de los servicios de construcción de una facilidad industrial para el procesamiento de madera según contrato de mandato de construcción firmada entre ambas con fecha septiembre del año 2014.

| | | |
|---|---|---------|
| <u>Préstamos a largo plazo: (Nota 22)</u> | | |
| Enchapes Decorativos S.A. Endesa | . | 107,972 |

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

| | Años terminados en, | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| <u>Ventas:</u> | | |
| Blue Star International Trading Inc. | 12,890,937 | 14,602,858 |
| Empresa Durini Industrial de Madera C.A. Edimca | 6,936,522 | 7,947,425 |
| Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda. | 968,568 | 1,015,357 |
| Enchapes Decorativos S.A. Endesa | 957,652 | 1,704,425 |
| Bosques tropicales Botrosa S.A. | 340,446 | 247,792 |
| Servicios Provemundo S.A. | 20,432 | 357 |
| Río Verde Seragroforest | 3,351 | 24,274 |
| Efocol Cía. Ltda. | 1,085 | 2,361 |
| Transportes Onix | . | 735 |
| | <u>22,118,993</u> | <u>25,545,584</u> |



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | Años terminados en, | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Compras: | | |
| Servicios y Trabajos Forestales Cía. Ltda. | 7,652,404 | 7,770,115 |
| Enchapes Decorativos S.A. Endesa | 1,349,174 | 1,527,338 |
| Rio Verde Servicios Técnicos Agroforestales | 572,574 | - |
| Transportes Onix | 175,825 | 64,479 |
| Rio Verde Seragroforest | 168,289 | 345,244 |
| Manuel Francisco Durini Terán | 52,000 | 48,000 |
| Servicios PROVEMUNDO S.A. | 39,527 | 21,978 |
| María Pérez de Durini | 4,420 | - |
| Fundación Forestal J.M. Durini | 2,256 | - |
| María Durini Pérez | 2,000 | 1,500 |
| Efocol Cía. Ltda. | 168,289 | 71,136 |
| | 10,186,758 | 9,849,790 |

40. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

41. CONTRATOS Y CONVENIOS.

Un resumen de los contratos fue como sigue:

a) Fideicomiso Mercantil Endesa-Botrosa-001.

Mediante escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2002, las Compañías Bosques Tropicales S.A. Botrosa, Enchapes Decorativos S.A. Endesa, el Banco Pichincha C.A. y Fideval S.A., suscriben el contrato de constitución de un fideicomiso mercantil de garantía, en el cual los constituyentes transfieren al patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Endesa-Botrosa-001, terrenos y vuelo forestal de su propiedad a título de comodato precario, que sirva como garantía y segunda fuente de pago, de todas las obligaciones contraídas o por contraer por las deudoras con el Banco del Pichincha C.A.

Su vigencia se entenderá hasta la total cancelación de las obligaciones que los constituyentes mantengan para con el Banco (Nota 13, numeral 1d), (Nota 18, numeral 1) y (Nota 22, numeral 1) (Nota 42, literal b).



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

42. GARANTÍAS.

Un resumen de las garantías otorgadas por la Compañía a favor de terceros, fue como sigue:

a) **Garantía a favor del Banco Bolivariano.**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía es garante solidaria del crédito otorgado por el Banco Bolivariano a favor de su relacionada Enchapes Decorativos S.A. Endesa (Nota 13, literal 1b).

b) **Garantía a favor del Banco Pichincha.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tres terrenos ubicados en Quinindé a través del fideicomiso "Endesa-Botrosa-001" (Nota 41, literal a); hipoteca de terreno en la cual se encuentra la planta industrial y construcciones de naves industriales y galpones, prenda industrial de maquinaria, a favor del Banco del Pichincha como garantía de los préstamos otorgados por el Banco a favor de su relacionada Endesa (Nota 13, numeral 1d).

c) **Garantía a favor del Produbanco.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, hipoteca de un terreno y construcción ubicados en Sto. Domingo de los Tsáchilas a favor del Produbanco como garantía de los préstamos otorgados por el Banco a su relacionada Endesa (Nota 12, numeral 1).

d) **Garantía a favor de la Corporación Financiera Nacional.**

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, hipoteca abierta de 3 lotes de terreno de 4.131,56 has. en el cantón Quinindé, para garantizar préstamos de la compañía relacionada Enchapes Decorativos S.A. ENDESA. Adicionalmente, incluye diecisiete lotes de terreno de 1.839,84 has. ubicados en el cantón Quinindé para garantizar préstamos de la compañía relacionada Servicios Provemundo S.A. (Nota 13 literal 1 c).

43. SANCIONES.

• **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a Bosques Tropicales S.A. Botrosa a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

• **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a Bosques Tropicales S.A. Botrosa a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



44. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Ari. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

A la fecha de presentación de este informe, la Compañía cuenta con el estudio de diagnóstico preliminar de Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio fiscal 2014 elaborado por un asesor externo; en el cual se concluye que como resultado de la aplicación del Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operacional los márgenes de utilidad obtenidos por la Compañía en sus operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior se han celebrado como si lo hubiesen realizado con terceros independientes de condiciones comparables, es decir, cumplen con el principio de plena competencia (Arm's Length).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas de medición del resultado tributable de tales operaciones, conforme lo determinan sus informes integrales de precios de transferencia al 2014, la Compañía afectó por importe de 182 y 85 respectivamente a su conciliación tributaria. (Nota 23).

45. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Reformas Tributarias.

El 29 de Diciembre del 2014 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Adicionalmente, el 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Los cambios en la ley y el reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015, los principales cambios son los siguientes:

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

- Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Se promueve la promoción de industrias básicas.
- Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

- Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se ha fijado límites a las deducciones de gastos como sigue:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.



Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados por el Servicio de Rentas Internas.

El 5 de mayo del 2015 se promulgo en el segundo suplemento del Registro Oficial #493 La Ley Orgánica de remisión de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados por el servicio de rentas internas y en el cual se establece lo siguiente:



- a) Se condonan los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos y obligaciones fiscales contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente por parte del Servicio de Rentas Internas que establezcan un valor a pagar de obligación tributaria; así como los que generen por declaraciones originales o sustitutivas, que se encuentren vencidas o pendientes de pago hasta la fecha de publicación de la presente norma, siempre y cuando se efectúe la cancelación de la totalidad del impuesto pendiente de pago, conforme a las reglas siguientes:
- 1) La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cien por ciento (100%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado hasta los sesenta (60) días hábiles siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial; y,
 - 2) La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cincuenta por ciento (50%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado dentro del período comprendido entre el día hábil sesenta y uno (61) hasta el día hábil noventa (90) siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

Los sujetos pasivos deberán comunicar a la Administración Tributaria el pago efectuado acogiendo a la remisión prevista en esta norma. En el caso de que la obligación cancelada corresponda a procesos de control deberá hacer mención de este particular.

- b) Los mismos porcentajes de remisión se aplicarán para las obligaciones tributarias, materiales o formales vencidas hasta la fecha de publicación de la presente norma, cumplidas por el sujeto pasivo a través de declaraciones impositivas o informativas, sean originales o sustitutivas, siempre que en este último caso tales correcciones impliquen un mayor valor a pagar por concepto de impuesto a favor del Servicio de Rentas Internas cuando corresponda, mientras dure el plazo de remisión que establece esta norma. Si el sujeto pasivo estuviese siendo objeto de un proceso de determinación por parte de la Administración tributaria podrá presentar declaraciones sustitutivas con el respectivo pago, el que, al concluir el proceso determinativo se considerará como abono del principal.

También se aplicarán dichos porcentajes de remisión a las obligaciones tributarias que no se hubieren declarado o presentado a tiempo, que no hayan causado impuesto o cuya liquidación no genere un impuesto a pagar, en las que no se haya registrado o pagado multas, incluso si estas obligaciones se hubieren cumplido antes de la vigencia de la presente Ley, conforme a los términos y condiciones que establezca la Administración Tributaria mediante resolución.

- c) La remisión de intereses de mora, multas y recargos, beneficiará también a quienes tengan planteados reclamos y recursos administrativos ordinarios o extraordinarios pendientes de resolución, siempre y cuando paguen la totalidad del impuesto adeudado, y los valores no remitidos cuando corresponda, de acuerdo a los plazos y porcentajes de remisión establecidos en la referida letra.



Los sujetos pasivos para acogerse a la remisión, deberán informar el pago efectuado a la autoridad administrativa competente que conozca el trámite, quien dispondrá el archivo del mismo.

- d) En el caso de los sujetos pasivos que mantengan convenios de facilidades de pago vigentes y que se encuentren al día en las cuotas correspondientes, la totalidad de los pagos realizados, incluso antes de la publicación de la presente Ley, se imputará al capital y de quedar solo de impuesto a pagar podrán acogerse a la presente remisión, cancelando el cien por ciento del impuesto adeudado, y los valores no remitidos cuando corresponda. En estos casos no constituirá para indebido cuando los montos pagados previamente hubieren superado el valor del impuesto.
- e) Los contribuyentes cuyas obligaciones tributarias estén contenidas en actos administrativos impugnados judicialmente, pendientes de resolución o sentencia, podrán acogerse a la presente remisión, siempre que desistan de sus acciones o recursos, desistimiento que no dará lugar a costas ni honorarios. Para estos efectos deberá adjuntar a su escrito de desistimiento el comprobante de pago del capital total de la deuda por el monto respectivo. El afianzamiento realizado mediante depósito en numerario, previsto en el Código Tributario, se imputará automáticamente al impuesto adecuado. De igual manera, por esta única vez, la caución realizada mediante depósito en dinero en efectivo conforme lo dispuesto en la ley de Casación, será imputada al impuesto adecuado.

El tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario o la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, que conozca la causa, deberá ordenar que el reconocimiento de la firma y rúbrica del escrito de desistimiento se realice dentro de las 72 horas posteriores a su presentación. Una vez reconocidas la firma y rúbrica por parte del accionante, la autoridad competente ordenará el archivo de la causa dentro de las 24 horas siguientes.

En los casos que el sujeto activo del tributo hubiese presentado el recurso de casación, la sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, con la certificación del pago total de la obligación emitida por el sujeto activo del tributo, deberá inmediatamente, ordenar el archivo de la causa, sin que en estos casos, sea necesario el desistimiento por parte del recurrente.

Una vez que se encuentre cancelado el valor correspondiente a la obligación y aceptado el desistimiento, el Tribunal Distrital de los Contencioso Tributario o la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia según el caso, dispondrá la devolución inmediata de las garantías constituidas que no hubieren formado parte del pago de la obligación remitida.

- f) El pago realizado por los sujetos pasivos en aplicación de la remisión extingue las obligaciones adeudadas. Los sujetos pasivos no podrán alegar posteriormente pago indebido sobre dichas obligaciones, ni iniciar cualquier tipo de acciones o recursos en procesos administrativos, judiciales o arbitrajes nacionales o extranjeros.



Bosques Tropicales S.A. BOTROSA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

-
- g) Por esta única vez, en los casos en que a la fecha de publicación de la presente norma haya transcurrido el plazo y cumplido las condiciones establecidas en el artículo 55 del Código Tributario, las obligaciones tributarias y fiscales quedan extinguidas de oficio. Lo mismo aplicará para las obligaciones no tributarias que hubieren sido emitidas por la Ex Dirección General de Rentas.

Corresponderá a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas emitir la Resolución o Resoluciones pertinentes para hacer efectiva la remisión que se establece en esta Ley

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 19, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Juan Manuel Durini
Representante Legal

Julio Sanchez
Contador General